

Descripción de la costa de Jalisco en algunos textos de la colonia (siglo XVII)

*Description of the coast of Jalisco in some texts of the seventeenth
century colony*

Adriana Fernanda Pérez Vázquez

Universidad de Guadalajara, México

fervaz2000@yahoo.com.mx

Resumen

En este artículo se pretendió esbozar un primer acercamiento al tema de la descripción de la costa de Jalisco en algunos textos coloniales escritos en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVII. El objetivo general de la investigación se centró en analizar y comentar tres libros que describen el territorio y la población de la Nueva Galicia en general, y de manera particular sobre la región que hoy es conocida como la Costa de Jalisco. El método de trabajo consistió en la revisión documental de fuentes históricas primarias y secundarias. Llegando a la conclusión de que los tres libros analizados se tratan de textos de carácter general escritos con la intención expresa de describir e informar acerca del territorio y la población de la región de la entonces llamada Nueva Galicia, en donde la referencia a la región de la costa y a su historia aparece breve o circunstancialmente como información dispersa, casi siempre, como parte integrante de los que hoy conocemos como el estado de Jalisco.

Palabras clave: Descripciones, Colonia, Nueva Galicia, Territorio, Población.

Abstract

In this article it was intended to sketch a first approach to the topic of the description of the Jalisco coast in some colonial texts written in the New Galicia during the first half of the seventeenth century. The general objective of the research was to analyze and comment on three books that describe the territory and population of the New Galicia in

general and particular about the region that is now known as the Jalisco coast. The method of work consisted in the documentary review of primary and secondary historical sources. Concluding that the three books analyzed are texts of a general nature written with the express intention of describing and informing about of the territory and the population of the region of what was then called New Galicia, where the reference to the region of the coast and its history appears briefly or circumstantially as information almost always dispersed as an integral part of what is now known as the state of Jalisco.

Keywords: Description, Colony, Nueva Galicia, Territory, Population.

Fecha Recepción: Mayo 2018

Fecha Aceptación: Octubre 2018

Introducción

El tema de la descripción de la costa de Jalisco en algunos textos de la Colonia, no ha sido tratado suficientemente, no al menos, de la manera en que nos proponemos abordarlo, que es la de responder a la pregunta de investigación de cómo han sido descritos el territorio y la población de la hoy conocida como costa de Jalisco, por tres autores de la primera mitad del siglo XVII. Si bien cada uno de estos escritores ha sido estudiado por separado, no fue posible localizar ninguna investigación que relacione los textos de Alonso de la Mota y Escobar, Domingo Lázaro de Arregui y Antonio Tello.

De acuerdo con lo anterior, nos hemos propuesto comentar y analizar tres textos coloniales escritos en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVII (1604-1653), con el objeto de conocer las descripciones que se han realizado del territorio y de la población de esta región. Los libros propuestos para su análisis son: *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* (1604). *Descripción de la Nueva Galicia* (1621). Y, *Libro segundo de la crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco* (1653). En ellos, los autores describen y narran la historia de la Nueva Galicia y suponemos que de manera circunstancial, la de la región de la costa de Jalisco.

En la revisión de la literatura que se ha llevado a cabo previamente, se ha encontrado que el tema propuesto para este proyecto, se ha abordado desde distintas perspectivas y metodologías, que van, por ejemplo, desde intentar identificar las

características fundamentales del proceso de integración de la zona de la costa de Jalisco; partiendo del seguimiento que se hace de este tema durante el período colonial, el siglo XIX y el siglo XX. Otro de los artículos revisados, establece el interés de su autora por reflexionar, en primera instancia, sobre las estructuras y los contenidos de dos *Descripciones de la Nueva Galicia*, para luego dilucidar sobre la visión que de estas tierras y sus habitantes tuvieron los autores de las mismas, Alonso de la Mota y Escobar y Domingo Lázaro de Arregui. Por último, un artículo más nos da noticias de las Relaciones Geográficas que fueron redactadas en la Nueva España durante el siglo XVI y siglo XVIII; para nuestro caso, resultó de gran importancia el inciso que corresponde a los textos escritos y/o publicados hacía finales del siglo XVI, la mayor parte de los cuales fueron redactados de 1579 a 1582. El resto de las obras consultadas para la elaboración del presente proyecto, tienen que ver con las fuentes primarias y secundarias del tema, es decir, la obra de los tres autores propuestos y varios catálogos que compilan obras similares.

Finalmente, habrá que establecer que el objetivo general de este proyecto es el de analizar y comentar tres de los textos que describen la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVII, inscritos estos últimos en la Historiografía de la época colonial, con la intención de conocer la descripción que hacen del territorio y la población de la región que actualmente conocemos como la costa de Jalisco.

Método

La metodología de la presente investigación se basa en un estudio cualitativo de tipo descriptivo, el cual consistió en la revisión documental de fuentes históricas primarias de las obras y los autores seleccionados.

Resultados

Se han encontrado una serie de artículos y libros que hablan de alguna manera de nuestro tema. El tratamiento del mismo, se ha abordado desde distintas perspectivas como se muestra a continuación: en primer lugar, en el artículo titulado “*Población y poblamiento de la costa de Jalisco*”, de María Rodríguez Batista (1989), publicado por la Universidad de Guadalajara, la autora establece que el objetivo de éste, era identificar las características fundamentales que pudieran responder a las preguntas de ¿cómo y por qué el proceso de integración de la costa se ha rezagado respecto a otras zonas de Jalisco?

Rodríguez Batista reconoce abiertamente, que los trabajos sobre la costa de Jalisco, además de escasos, se encuentran dispersos en diferentes fuentes documentales de primera mano, pero que con la revisión del material bibliográfico disponible, le fue posible plantear algunas hipótesis y se trazaron tres líneas para la investigación. La primera línea de trabajo, parte del seguimiento que se hace de este tema durante el período colonial, y a través de las fuentes disponibles se infiere la situación que prevaleció en la costa de Jalisco hasta mediados del siglo XVII, siendo este período justamente, el mismo que estamos proponiendo para nuestro análisis.

Por otra parte, la autora delimita el territorio de la hoy denominada “zona costa de Jalisco”, la cual se ubica al oeste de la entidad y comprende según la regionalización del DEPRODE [Departamento de Programación y Desarrollo de Jalisco], 11 municipios con una extensión de 13,196 Km².

Por último, podemos señalar que la información contenida en este artículo nos ha permitido un primer acercamiento al tema de la población y poblamiento de la costa de Jalisco.

El segundo artículo que resulta de interés para nuestro trabajo, se titula: “*De Relaciones a Descripciones. Dos descripciones de la Nueva Galicia*”. (2013), de María Teresa Ruiz Esparza, publicado por la Universidad de Guadalajara. En éste, la autora establece que su interés era reflexionar, en primera instancia, sobre las estructuras y contenidos de dos *Descripciones* de la Nueva Galicia, para luego dilucidar sobre la visión que de estas tierras y sus habitantes tuvieron los autores y finalmente, aproximarse a sus formas de pensamiento desde la hermenéutica de Hans Georg Gadamer.

Las dos *Descripciones* a las que se refiera la autora son: la del obispo Alonso de la Mota y Escobar, quien escribió la *Descripción geographica de los Reynos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Y la de Domingo Lázaro de Arregui, quien es el autor de la *Descripción de la Nueva Galicia*. Por coincidencia, estos dos textos forman parte de las fuentes primarias que nos hemos propuesto analizar en nuestra investigación. Se tratan, junto con el libro de fray Antonio Tello, de obras de carácter general, donde la referencia a la región de la costa y a su historia aparece brevemente, casi siempre, como parte integrante de la descripción del estado de Jalisco o a la antiguamente llamada Nueva Galicia.

Del origen y estructura de las fuentes, la autora señala que el texto del obispo Alonso de la Mota y Escobedo está constituido, por la introducción, diez preludios y un apartado que intitula EN MATERIA; que conforman la primera parte; en la segunda, va describiendo los lugares poblados de españoles como de indios.

Por otra parte, *La descripción de la Nueva Galicia* de Arregui, está dividida también en dos partes, la primera contiene veintiún incisos a manera de capítulos en que se describe la tierra de este reino así como el clima, la orografía e hidrografía de la región, las cualidades de esta tierra, los ciclos de la siembra y la fertilidad de algunos lugares, la flora y fauna de esta región. Otros aspectos se refieren a los indios y sus enfermedades, así como de la notable disminución de éstos, del hábito y lenguajes de los indios, su modo de contar, ocupaciones, entre otros temas.

En el caso de este artículo, la descripción que hace la autora de los dos textos coloniales resulta de suma importancia para nuestro proyecto, ya que constituye el marco de referencia o el estado de la cuestión del mismo. Obviamente, el análisis de estos textos a la luz de la hermenéutica de Gadamer, difiere completamente con nuestra intención de describir, solamente, la información contenida acerca del territorio y de la población de los pueblos comprendidos en la región de la costa de Jalisco.

Finalmente, el último artículo de interés para nuestro tema, es el que se titula: *“Relaciones Geográficas de Nueva España. Siglos XVI y XVIII”*, de Manuel Carrera Stampa. (2017). Publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este artículo da noticias de las *Relaciones Geográficas* que vieron la luz pública en el siglo XVI y siglo XVIII. De hecho, la división del mismo corresponde a estas dos

fechas, y para nuestro caso resulta de vital importancia el inciso *a*, que corresponde a los textos escritos y/o publicados hacía finales del siglo XVI, la mayor parte de las cuales fueron redactadas de 1579 a 1582. En este inciso, el autor relata que fue Felipe II, rey de España, quien dio por sí y por medio de su Consejo de Indias una serie de recomendaciones y de disposiciones legales, con la intención de poseer una completa descripción de sus dominios de ultramar. Por real cédula del 25 de mayo de 1577, se formó un interrogatorio de 50 preguntas:

[...] Estos cuestionarios eran impresos y en ellos se pedían datos suficientes para tener una descripción completa de la geografía, mineralogía, botánica, zoología, historia, lengua, costumbres y estadísticas demográfica y económica de todas y cada una de las regiones, ciudades, villas y pueblos de las Indias [...]. (Carrera, 2017, p. 1)

La información contenida en estas *Relaciones geográficas*, resultan de gran valor actualmente para la reconstrucción histórica de las culturas descritas en las mismas. En el caso de este último artículo, su autor nos da noticias de las *Obras* y las *Ediciones* que se han publicado con la información de estos *cuestionarios*. Para el tema que nos ocupa, refiere algunos datos de la edición de *Relaciones geográficas del Reyno de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, publicado en México, el año de 1948.

Discusión

Descripciones y Crónica Miscelánea de la Nueva Galicia

Este apartado está dividido en tres incisos y en cada uno de ellos se presenta la información contenida en los libros que se analizan, la cual resulta de gran valor actualmente para la reconstrucción histórica de las culturas descritas, así como el conocimiento del territorio y la población que habitó en estas zonas, ya que las obras de estos tres autores se situaban en un plan general de información geográfica y estadística sobre los dominios españoles de ultramar. Algunos de los textos incluyen mapas elaborados por los propios autores, que proporcionaban información cartográfica “sin precedente” para su época.

La mayoría de los capítulos de estas *Descripciones*, versan sobre diversos aspectos generales de la Nueva Galicia que van desde el carácter de los indios, enfermedades y muerte de los mismos, religión, número de tributarios, aves, animales y peces, árboles y plantas, hiervas medicinales, entre otros temas. Igualmente, los autores describen sistemáticamente, todas y cada una de las jurisdicciones, alcaldías mayores, corregimientos y provincias en que se dividía entonces el territorio de la Nueva Galicia, ofreciendo una vasta información de su paisaje natural y humano.

a) El primero de los textos a comentar es: *Descripción geográfica de los Reynos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Escrito por el obispo Alonso de la Mota y Escobar. El texto consultado tiene un prólogo de Antonio Pompa y Pompa. Fue publicado por el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, en la Colección Histórica de obras facsimilares, no. 8. Auspiciado por el Gobierno del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, el año de 1993.

Alonso de la Mota y Escobar nació y murió en México el año de 1546 y 1625, respectivamente. Estudió en el convento de los frailes dominicos y se desempeñó como cura de Chiapas y, posteriormente, fue enviado a España por la Universidad de México. Se graduó como doctor en teología en la ciudad de Salamanca y el rey de España lo propuso para maestro del príncipe que después fue Felipe II. Pasado el tiempo, regresó a México y fue deán de Morelia, Puebla y México. Renunció a los obispados de Nicaragua y Panamá y aceptó el de Guadalajara, donde gobernó de octubre de 1597 a mayo de 1606. Finalmente, fue confirmado en el Obispado de Puebla en 1608.

Varios autores coinciden en señalar que entre los años de 1602 y 1605 Alonso de la Mota reunió o debió reunir las noticias de su *Descripción geográfica de la Nueva Galicia*, “[...] pues si algunas obtuvo por obediencia de subalternos, el texto convence de que la mayor parte de ellas procedían de observación directa. [...]”. (Ramírez Cabañas, 1931, p. 280). Aseguran que la *Descripción* es una de las relaciones geográficas más reconocidas y que su principal aporte consiste en ofrecer información de primera mano sobre estos tres reinos, de los que sólo se tenía información parcial antes de 1602, año en que inició su redacción.

El texto del obispo Alonso de la Mota y Escobedo está constituido, por la introducción, diez preludios y un apartado que intitula EN MATERIA; que conforman la primera parte; en la segunda, va describiendo los lugares poblados de españoles como de indios y señalando con cierto detalle lo que allí encuentra, además de lo que el “cuestionario” con 50 preguntas le indica:

Aunque V. EXa manda que se responda por las preguntas del interrogatorio lo que cada lugar y pueblo tiene, y habiendolo comenzado a hacer asi: dabamos en un gran inconveniente que era hacer esta relacion demasiada pesada en repetir las preguntas en cada pueblo y lugar en que se hiciera esta descripción [...] [*sic*]. (1993, p.22)

Estos cuestionarios eran impresos y en ellos se pedían datos suficientes para tener una descripción completa de la geografía, minerología, botánica, zoología, historia, lengua, costumbres y estadísticas demográfica y económica de todos los pueblos de las Indias. Esta primera parte de la *Descripción* podría dividirse a su vez: en la descripción geográfica de la región y sus recursos naturales, la segunda sobre sus pobladores y formas de vida.

En el Prólogo del texto consultado, Antonio Pompa y Pompa apunta que en el año de 1930 la Sociedad *Bibliófilos Mexicanos* hizo una edición privada, fuera de comercio, de cincuenta ejemplares, que tuvo por original la copia que escrupulosamente obtuvo D. Francisco del Paso y Troncoso. Y que en el año de 1940 la Editorial Pedro Robredo hizo la segunda edición, en esta última fue respetado con fidelidad el texto, optándose por una ortografía y puntuación modernas. La editorial señalada imprimió cien ejemplares numerados.

De acuerdo al texto en cuestión, Alonso de la Mota y Escobar reconoce ser uno de los primeros en realizar la tarea de describir el territorio de la Nueva Galicia y de otros reinos vecinos, cuando anota que:

EL HAZER Descripción Geographica de alguna parte del/ orbe siempre se tuuo por cosa ardua, dificultosa y atreuida, [...] Con lo qual entro en el exordio desta/ obra condenandome y escusandome. Y tanto mas quanto me siento por el primero que la intenta. De cuya causa yra guiar a toda la circunferencia del Reino. Y esto con gran propiedad pues hauitan y residen en ella el tribunal de la Real audiencia, y el tribunal eclesiástico del/ Obispo, de quienes como de centros procede todo el gouierno spiritual y temporal que se difunde por todo el espacio de sus districtos. Es esta ciudad de españoles llamase Guadaluaxara [*sic*]. (1993, pp. 18-19).

En cuanto a la descripción que realiza el autor, transcribimos a continuación el siguiente fragmento como ejemplo de esta tarea. De la Nueva Galicia, Alonso de la Mota nos cuenta que:

Este Reino de la Galizia generalmente es de temple calido tolerable, y con esto tiene muchos pueblos y sitios de temple demasiado calido, mayormente los marítimos. En estos se dan todas frutas desta tierra como son platano, anona, aates, ylamas, xicos, çapotes, aguacates, guamúchiles, guayabas, datiles, cocos, pilonçapotes, pitahayas, cidra, toronja, naranja, limon de muchos generos, y/ otras frutillas de arbol y palma. Ay/ otras de mata como son pepinos, cohombros, melones, çandias, verengenas, batatas, chile, tomates, piñones, tunas, y/ otras raizes y frutillas que todas son comestibles. [sic] (1993, p. 19).

De la descripción de los pobladores originales de esta región, en el cuarto apartado de la primera parte del texto, De la Mota señala que los indios naturales de la Galicia generalmente son: “flegmaticos, perzosos [sic] en lo que es trabajar para granjear y adquirir hacienda para si ni para sus hijos”. Sus ánimos no son bulliciosos ni pretensiosos y la ligereza e “insaciauilidad” [sic] de los cuerpos es extraordinaria. “El arreo de su persona muy simple de solo algodón poca o ninguna “policia” en el trato político. Sus mantenimientos simplísimos de solo pan hecho de maíz y cuando más algo de caza y pesca y de algunas raíces sin ningún primor de condimento”. (1993, pp. 19-20)

Alonso de la Mota hace la descripción de los lugares que pudiéramos situar en la región de la costa de Jalisco, unos de los que menciona es la Villa de la Purificación, la cual ubica a la salida de Guadalajara “hacia la vanda del Sur [sic]”, y añade que:

Cinco leguas adelante hacia la mar está la villa de la Purificación, poblazon y vezindad de españoles, es tierra muy caliente y enferma, y abundante de todas frutas y legumbres de tierra caliente pasa por ella un muy fresco río de lindas aguas, donde se pesca mucha diversidad de peces y son los vecinos de esta villa muy pobres [...] dista de la mar del Sur seis leguas, tiene un puerto cercano que se llama de “Nauidad” nueve leguas. [...] a ydo en disminución por la mucha mortandad que ha habido de los indios de los pueblos comarcanos con cuyo servicio tenían los españoles sus estancias, haciendas, labores y “grangerias” en pie, mayormente las huertas de los árboles que acá llaman del cacao, que es planta muy achacosa y requiere sumo y continuo regalo [...]. (1993, p.32)

De acuerdo con lo que anota el autor, caminando por la costa hacia el poniente “quince leguas adelante están unos pueblos de indios que llaman de Piloto y los Coronados, y es la última poblazon [...] y luego se sigue tierra despoblada por la costa adelante, [...] y los indios dellos no tienen poblazones formadas sino rancheados al tiempo antiguo” [sic]. (1993, pp. 32-33).

Otro de los lugares situados en la costa de Jalisco que fue descrito por Alonso de la Mota y Escobar es el valle de Banderas, que según él:

[...] antiguamente fue la tierra más poblada desta Galizia, y ahora no tiene más de seis poblesuelos de poca consideración [...]. Es costa del mar del Sur y vaten sus olas en el mismo Valle el cual tiene catorze leguas de largo y seis de ancho, es summamente calido y donde se cría mucha diversidad de sabandijas ponçoñas que assi por esto como por ser el temple calidissimo se a consumido la gente. Este çercado de ríos caudalosos que entran en la mar, y de montañas silvestres donde hay también muchas arboledas que llevan frutas de la tierra. Hay aquí una poblazon mal concertada de hasta veinte vecinos españoles, señores de deredades de cacao y también de haciendas de ganados mayores, yecrias de mulas juntamente con esto tienen sus pescas en la mar donde cogen muchos generos de peçes los cuales venden en las minas comarcanas. Saliendo de este valle hacia el oriente está a tres leguas un pueblo llamado Tintoque [...] y otro que está dos leguas adelante llamado Pontoque [sic]. (1993, p.34)

b) El segundo texto a comentar es: *Descripción de la Nueva Galicia*. Escrito por Domingo Lázaro de Arregui, cuya edición y estudio corrió a cargo de François Chevalier y el prólogo es de John Van Horne. El libro fue publicado por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla. Serie 3ª. No. 3. Impreso en Sevilla, España, el año 1946, en la Imprenta de Hijos de A. Padura.

De la *Descripción de la Nueva Galicia* existen tres ediciones, la primera edición es la ya señalada. La segunda, del año de 1980, publicada por la Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco; y, la última, del año de 1997, publicada en Jalisco, México, editada por la Universidad de Guadalajara.

En el estudio de François Chevalier que aparece al inicio de la *Descripción*, el investigador asegura que se trata de un manuscrito no firmado, escrito en Guadalajara, México, a 24 de diciembre de 1621, como está apuntado al final del texto. Anota, además, que: “El manuscrito pertenece a la Biblioteca del antiguo Palacio Real de Madrid [...]

Consta de sesenta y ocho folios o ciento dieciséis páginas escritas, sin numeración original, y de dos mapas plegables [...]”. (Lázaro de Arregui, 1946, p. xiii).

Aunque el manuscrito no está firmado, nada hace dudar que no fuese escrito en Guadalajara (México), y no obstante que el nombre del autor, Domingo Lázaro de Arregui, no aparece más que una vez en las primeras líneas del escrito, la autoría del mismo se le reconoce al autor.

Domingo Lázaro de Arregui (¿?-1636), fue vecino de Tepic, que era entonces un pueblo de indios con algunos españoles y formaba parte del territorio de la Nueva Galicia. Poseía allí una de las pocas estancias de labor de esa región, algo caliente, que pertenecía a la Alcaldía mayor y provincia de Compostela.

Según documentos del Archivo General de Indias, esta descripción de la Nueva Galicia fue encargada con ocasión de la subdivisión del Obispado de Guadalajara y la edificación de una nueva Sede episcopal en Guadiana o Durango, residencia del Gobernador de la Nueva Vizcaya (1620-1623). De acuerdo con François Chevalier: “[...] la relación de Arregui se situaba en un plan general de información geográfica y estadística sobre los dominios españoles de ultramar”. (1946, p. XXXVI).

La obra de Domingo Lázaro de Arregui consta de dos partes, cada una de las cuales incluye un mapa, que de acuerdo con José María Muriá, “[...] si bien no son los más antiguos, sí proporcionan información cartográfica sin precedente”. (2000, p. 255).

La primera parte de la *Descripción* consta de 23 fojas –escritas por ambas caras– y se divide en 21 capítulos que versan sobre diversos aspectos generales de la Nueva Galicia, como por ejemplo los siguientes: carácter de los indios, enfermedad y muerte, religión, número de tributarios, aves, animales y peces, árboles y plantas, hiervas medicinales, entre otros temas. Muriá reconoce que:

[...] esta primera parte es oro molido para la antropología, máxime por tratarse de una región sobre la cual no posaron sus ojos personajes de la calidad de Sahagún [...]. De ella puede decirse que constituye el principio de la geografía histórica de la Nueva Galicia [...]. (2000, p. 258).

En la segunda parte del texto, Lázaro de Arregui irá describiendo sistemáticamente todas y cada una de las jurisdicciones, alcaldías mayores, corregimientos y provincias en que el territorio de la Nueva Galicia se dividía entonces: su ubicación, sus poblaciones, accidentes geográficos, habitantes españoles e indígenas, doctrinas y templos, principales productos, etcétera. Las provincias y jurisdicciones que Lázaro de Arregui describe en el texto (treinta más o menos) son: Poncitlan, Guadalajara, Tlajomulco, Tala, Tequila, Huachinango, Villa de la Purificación (puerto de la Navidad), Minas de Santo Domingo, Ahuacatlán, Minas de Chimaltitlán (San Pedro de la Lagunilla), Minas de Ostoticpac, Compostela, Tomatlán y Valle de Banderas, entre otras.

Queda claro que Domingo Lázaro de Arregui fue un hombre preocupado esencialmente por el estudio de la naturaleza, que habló de la Nueva Galicia paso a paso, ofreciendo una vasta información de su paisaje natural y humano. Cuando asegura que: “Es todo este reyno bien templado, de buenos ayres y sanos, aun en los lugares marítimos ques tierra caliente en que toca algo la mayor parte del [...]. Con lo cual se ve claro el yerro de los que dixeron ser ynavitable la tórrida çona [*sic*]”. (1946, p. 9)

En la primera parte del libro, apartado IV, Lázaro de Arregui describe la mar del Sur (Océano Pacífico) y los puertos que se encontraban en el reino de la Nueva Galicia, cita que: “Queda pues al occidente y mediodía de esta sierra la mar de Sur que desde los términos dichos de la Nueva España corre sureste-noroeste [...]. Y es toda esta costa lo que llaman ensenada o boca de Californias, desde el cabo de Corrientes (que está en el Valle de Vanderas) y la jurisdicción de la villa de la Purificación, hasta el cabo de San Lucas [...]”. (1946, pp. 12-13)

Tenía la mar en esta costa los puertos siguientes:

[...] el primero es el de la Navidad. Al noroeste, la costa seguida, como catorce leguas están las islas de Chamela, cercanas a la tierra como media legua; son tres [...]. Poco adelante está la ensenada de Piloto y pegado a la ensenada está el cabo de Corrientes, que por la banda del noroeste hace una gran valla con un río grande en medio que es el del valle de Vanderas en esta jurisdicción de Compostela. Y al remate de esta valla está el puerto de Tomatlán entre dos peñascos, con dos farallones en la boca [...]. (1946, pp. 13-14)

De la población de estos lugares, Lázaro de Arregui apunta que todo el reino es generalmente pobre, y más lo que es costa del mar. Los indios generalmente son de mediana estatura, morenos a manera de “gitanos”, y muy lampiños, aunque en las provincias marítimas de estas costas había gente alta de talla. Eran todos gente humilde y de poco ánimo y por extremo tímidos. Agregaba que: “Es gente inconstante y tan varia que si la dejasen a su voluntad con la religión cristiana sin el freno del temor, en dos años no la conocerían los cristianos por las supersticiones que la juntarían, y aún la dejarían del todo según de su modo se colije [...]”. (1946, p. 28)

Las causas de las enfermedades y “mortandades” de los indios, tenían muchas explicaciones según el autor, aunque parece que ninguna de ellas le parecía adecuada para justificar esta situación, como cuando anota que:

Unos dijeron que les venían de la servidumbre y sujeción, y de entrar en las minas; otros que de las hambres; otros que del vino que beben de maguey, de cañas, de cocos, de ciruelas, de granadas de mexcale y de maíz, y de otras muchas cosas que lo hacen. Y aunque todo pudiese ser, muchos murieron [...] que ni sirvieron, ni bebieron vino, ni tuvieron hambre que los pudiese traer a tal extremo, como lo vimos en este valle de Jalisco donde no usan estos vinos, que es una cosa rara porque en los indios el vicio de embriaguez es muy común en todas partes [...]. [...] y en este reino los indios no tienen sujeción, ni en estas provincias marítimas hay repartimientos, ni ellos son de condición que trabajan de manera que el trabajo les haga enfermar; antes ni para sí ni para nadie trabajan sino es mientras se lo están mandando, ni su ociosidad la acomodan sino es a buscar algunas frutas o cosas con que hacer vino, pero ni el no beberlo ni lo demás dicho excusó a los de este valle de la mortandad, antes murieron muchos. (1946, pp. 26-27)

Al igual que lo hace Alonso de la Mota y Escobar, Lázaro de Arregui describe en la segunda parte del libro, apartado VII, la Alcaldía mayor de la villa de la Purificación, ubicada según él: “Al mediodía de la jurisdicción de Guachinango y 12 leguas de sus minas y población está la villa de la Purificación [...] tierra muy caliente y vecina a la mar del Sur. [...] [tiene] los pueblos de indios siguientes: Cacoma, Eleca, Panpuchin, San Graviel, Opono, Matzatlán, San Pedro, Santa María, Malovaco, Coco Olo, Paveco, Maçztlanejo, Ayochitla, Tuito, Los Coronados, y estos pueblos últimos están casi en el mismo cavo de Corrientes [sic] [...]. Está en esta jurisdicción el puerto de Navidad...”. (1946, p.75)

En el apartado XII, de la segunda parte del texto, Lázaro de Arregui describe la Alcaldía mayor de la provincia y ciudad de Compostela y en ella sitúa al Valle de Banderas, haciendo una amplia descripción del mismo cuando apunta que:

[...] Por la parte meridional algo al surueste desta ciudad, detrás de una gran serranía, está el Valle de Vanderas, dicho así, según lo que dijeron los conquistadores, porque cuando los españoles llegaron a conquistar salieron los naturales con 24,000 banderas; que cuando poniendo en duda este número, se diga que cada indio llevase una bandera. Desta tradición y de las ruinas que hoy parecen, y de los nombres de los pueblos que aún tenemos memoria no se puede negar la gran copia de indios que tuvo este valle: pues aún de 30 años a esta parte sabemos que se han despoblado 17 pueblos [...]. Y es cosa lastimosa que de todos estos pueblos [...] no ay 30 yndios el día de oy en todo este valle. Y estos se sustentan casi todo el año de mariscos y plátanos. [...] Lo que agora se dize valle de Vanderas, dejando el de Chacala y Chila, que todo es una costa, es un valle que tiene de largo 5 o 6 leguas y de ancho otras tantas por la parte oriental. Lo hace la serranía de las minas de Ostotiquipac, que corre al mediodía algo al surueste, y en su remate es el cavo de Corrientes; y por la parte occidental vate la mar en todo el valle; y divídelo un río muy caudaloso [...] y entra en el mar en el mismo valle muy cerca del cavo de Corrientes. Hay en la una y otra vanda del dicho río eredades o guertas de cacao [sic]. Los pueblos que hay hoy en el valle de Banderas son: Quieytlan, Santiago, Timichoque, Tintoc, Pontoc y Santa Cruz, que los tres últimos están en la misma playa. Y los de Tintoc y Pontoc son pescadores, y junto a sus pueblos sacan ostía, la mejor que hay en las indias [...]. Y en el pueblo de Pontoc, que ya está despoblado o tal, se pescan ostiones de perla y se hallan muchas conchas de tortugas de aquellas que llaman *quahuites*, de que se hacen cajas de antojos [sic], anillos y otras curiosidades. Y entre dos pueblos está el puerto dicho de Tomatlán. (1946, pp. 88-91)

c) Para concluir con este trabajo, se describe a continuación el último libro seleccionado, titulado: *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya. Y descubrimiento del Nuevo México*. Escrito por fray Antonio Tello. El mismo cuenta con la Introducción Bibliográfica de José López Portillo y Rojas. Fue publicado por la Imprenta de *La República Literaria*, de Ciro I. de Guevara, en Guadalajara, México, el año de 1891.

Fray Antonio Tello es originario de la Provincia de Santiago en España, en la cual nació hacia 1590. Falleció en el convento de San Francisco, en Guadalajara, hacia junio de 1653. Pasó a Nueva España hacia 1619. Fue Guardián de Zacoalco y evangelizó en la Nueva Galicia largos años. Escribió la *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de*

Xalisco”, contenida en seis libros, el primero de los cuales está perdido, y la cual es, de acuerdo con varios autores, la obra clásica para el conocimiento de la historia prehispánica y colonial del Occidente de México.

En la *Introducción Bibliográfica* del texto consultado, López Portillo y Rojas señala que la *Crónica* del padre Antonio Tello es. “[...] la primera historia de la conquista de la Nueva Galicia que haya sido escrita [...]” (1891, p. V). En esta misma introducción, se anota que el *Libro segundo* de la *Crónica Miscelánea*, no pudo ser concluido por Antonio Tello, se ignora la causa pero al concluir el capítulo 276, termina lo escrito por el padre Tello, desde el siguiente capítulo (277) y hasta la conclusión (capítulo 300), el relato se debe a la pluma de Fray Jaime de Rieza Gutiérrez, según lo dice una nota marginal del manuscrito.

En el índice de autores del libro de *Documentos de la Conquista*, encontramos el dato de Fray Antonio Tello (1596-1652), autor de *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Jalisco*. Del cual el original de los Libros II y III se encuentran en John Carter Brown Library, y los Libros IV-VI están en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. (Venier, 2014, p. ii).

De este libro se registran cuatro ediciones, la primera es del año de 1891, publicada en español, en la ciudad de Guadalajara, en la imprenta de *La República Literaria* de C. L. de Guevara. Titulada: “*Libro segundo de la Crónica miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Xalisco: en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*. “*Introducción bibliográfica* firmada por José López Portillo y Rojas. Proveniente de un manuscrito no publicado hasta entonces, excepto algunos fragmentos de una abreviación de la obra, impresa en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, México, 1858-66, v. 2, p. [343]-438. Se sabe que la obra original consistía en tres partes de libros, la primera trata de los indígenas de Nueva España y la tercera contiene biografías de misioneros franciscanos. El manuscrito del primer libro está perdido; el de la tercera no es considerado por el presente editor; juzga que carece de suficiente interés. Del segundo libro, los capítulos 277-300 fueron compuestos por Fray Jaime de Rieza Gutiérrez. Publicado en 29 entregas con el título en cubierta: *Crónica miscelánea* escrita por Fray Antonio Tello en 1653... Guadalajara, 1890-91. Los

siguientes capítulos parecen faltar en el texto publicado: 4-7, 9-14, 16-17, 22-24, 72, 111, 143-144, 157-158, 177-181, 225, 231, 261”. (Venier, 2014, p. 293).

La segunda edición del libro de Antonio Tello es de 1942-45, está publicada en español, en la ciudad de Guadalajara, por la editorial Font. Titulada: *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco. Libros III y IV*. La cual se imprime en conmemoración del cuarto centenario de la fundación definitiva de Guadalajara, con la cooperación de la Presidencia de la República y del Arzobispado de la ciudad. La introducción del texto corrió a cargo de José Cornejo Franco: “El primer *libro* está inédito. *Libro segundo* y *libro IV* fueron publicados en 1891 y 1945, respectivamente; *Libro segundo* con una variación menor del título.

La tercera edición, es de los años 1968-1985, publicada en español, en Guadalajara, por la Universidad de Guadalajara, titulada: *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco. Libro segundo de la Crónica miscelánea*. Finalmente, la cuarta edición es de 1997, publicada en español, en México, por la editorial Porrúa.

La *Crónica Miscelánea* está compuesta por un Argumento y trescientos capítulos (con sus consabidos faltantes), en el primero de estos, fray Antonio Tello apunta que:

Descríbese la Provincia de Xalisco y Nuevo Reino de Galicia, y trátase del origen que tuvieron, y donde vivieron los indios que la poblaron y del estado en que estaban sus cosas cuando llegaron nuestros españoles [...] de las fundaciones de las villas y lugares de la Galicia [...] y de todo lo sucedido así en estas conquistas, como de los varios sucesos que ha habido en este reino hasta este año de 1653. (1891, pp. 1-2)

En el capítulo I, titulado: “Qué tierras ocupa la Provincia de Xalisco [*sic*], qué asiento y temperamentos tiene”, Antonio Tello describe a la población que ocupaba este territorio, no sin antes detenerse a reflexionar acerca de lo cambiado que estaba todo en las últimas fechas, cuando apunta que: “Muchas veces he revuelto en mi pensamiento las cosas pasadas y presentes de la Nueva España, y admirándome mucho que en el discurso de ciento trece años estén las cosas tan mudadas [...]”. (1891, p. 3)

De los indios del reino de Xalisco, como él lo llama, nos dice que: “[...] aunque en su gentilidad eran recios y belicosos, ya con la compañía de los españoles están muy

mansos y tratables, y aunque entonces vestían como los mexicanos y los zapatos eran unas sandalias, hoy los más visten y calzan á lo español [...]”. (Tello, 1891, p. 9)

El capítulo XVIII de la *Crónica Miscelánea* de Tello, describe la entrada de los españoles y el descubrimiento del Valle de Banderas y quien le puso este nombre, en un extenso relato nos dice que:

[...] Los pueblos de hacia la sierra y los de la costa, estaban muy rebeldes y concertados entre sí, y dada la palabra de acabar y matar á los que iban á su tierra; y estando en esto, asomaron en lo alto de encima del valle, de donde le divisaban, todos los españoles, y VIERON un pueblo hermosísimo y muy grande, de más de diez mil indios, llamado Tintoque [...] salieron á defender la entrada del pueblo más de veinte mil indios armados de arco, macana y dardos arrojados, con mucha plumería y embijados, y cada indio traía en la mano y en el carcaje una banderilla de plumería de diversos colores, unas pequeñas y otras grandes, que era hermosura verlas; traían muchas vocinas de cañas, á modo de pífanos, atabalejos muy emplumados, con muchos dijes de sartas de corales al cuello y brazaletes de lo mismo, escarcelas y almetes de plumas de papagayo, verdes y colorados, y unos caracoles grandes que servían de trompetas [...]. Treinta capitanes, caciques y señores de aquellas provincias se rindieron á la cruz é imagin, por haberse llenado de resplandores, sin otra arma alguna; [...] cierto que fué milagro que venciesen á tanta multitud de gente con el estandarte de la santa cruz, y que dejando las armas se fuesen á ella [...]. [...] otro día fueron por aquel valle, y todos aquellos pueblos que eran grandes, y había más de cuarenta cabeceras con los pueblos y se juzgó haber más de cien mil indios y toda aquella costa llena de sementeras de maíz de regadío y algodón, [...] habiendo tenido noticia de la Provincia de los Frailes, pasaron el río Ameca y fueron á dar al pié de una sierra que despunta en la mar, que se llama Punta de Corrientes [...]. (1891, pp.41-46)

De acuerdo con el anterior relato, fray Antonio Tello asegura que los españoles llamaron a este valle de Banderas, por haber salido los indios de aquella provincia con ellas, y por haber vencido los españoles con las banderas de la Virgen Santísima y Santa Cruz, y que así se llama hasta el día hoy.

Por último, en el capítulo XIX, Tello describe cómo descubrieron los españoles la Provincia de los Frailes y Piloto, y lo que pasó en ese lugar. Señala que:

Despedidos ya de los caciques del valle de Banderas, dejándolos muy contentos, tuvieron nuevas de la provincia del Tuito y Piloto, y con cien indios del Valle de Banderas que los guiaban, fueron á dormir al pié de la sierra de Punta de Corrientes. [...] y otro día, que era domingo de Ramos, en el mismo año de 1527, se edificó una iglesia en el pueblo del Tuito, que se intituló Santa Cruz de los Ramos [...] y después de misa, caminaron por el valle hasta Tomatlán, que está a once leguas [...]. Llegó el ejército á un río poblado de mucha cacería, que al

parecer tenía diez mil indios, llamado Tomatlán, y le pusieron el pueblo y río de la Pascua [...]. (1891, p. 46-49)

Como muchos otros cronistas, Antonio Tello escribe su libro basándose en los informes, orales y escritos, que personas *dignas de fe* le proporcionaron. No fue testigo de una buena parte de los hechos que narra, pero es posible que fueran sus propios hermanos [franciscanos] los que relataran las experiencias que habían tenido en el adoctrinamiento de los indios y que se había guardado en la memoria colectiva de los frailes.

En la presente investigación se ensayó hacer un estudio descriptivo de los diferentes aspectos de las obras seleccionadas, con la intención de conocer cómo han sido descritos el territorio y la población de la costa de Jalisco. Cabe reconocer que con este trabajo no se agota el extenso universo que representan los textos escritos o publicados durante la época colonial que describen la entonces llamada Nueva Galicia, por el contrario, se intenta esbozar apenas, nuevos caminos para un estudio historiográfico cada vez más amplio de los diferentes aspectos contenidos en ellos.

Conclusiones

Fue durante el periodo de la Colonia (siglo XVI), cuando se emprendieron diversos esfuerzos en materia de recolección de información para dotar a la Corona, al gobierno virreinal y a la iglesia de mejores bases para la toma de decisiones sobre los nuevos territorios. El primer encargo serio de descripción de la Nueva Galicia, en ocho capítulos, había sido hecho en el año de 1547, por una cédula real que repetía una orden enviada mucho antes a la Nueva España (1528).

De la primera mitad del siglo XVII, existen gran número de *Descripciones* o *Relaciones de viajes*, aunque la mayoría no eran publicadas, ya que no se podían imprimir libros tratando de América sino con especial licencia del Consejo de Indias, siendo está la principal razón por la que la mayoría de las obras escritas en la Nueva Galicia no fueron publicadas, sino años o hasta siglos más tarde.

En el caso particular de las tres obras que han sido revisadas para su análisis en la presente investigación, podemos concluir que se trata de textos de carácter general escritos con la intención expresa, de describir e informar acerca del territorio y la población de la región de la entonces llamada Nueva Galicia, en donde la referencia a la región de la costa y a su historia aparece breve o circunstancialmente como información dispersa, casi siempre, como parte integrante de los que hoy conocemos como el estado de Jalisco.

Referencias

- Bermejo Serafín, G. (1989) “*Bibliografía sobre la región de la costa de Jalisco*”. *Estudios Sociales 6. Revista cuatrimestral del Instituto de Estudios Sociales*, 55-60.
- Campos Moreno, A. (2016) “Maravillas y prodigios en la crónica de fray Antonio Tello”. *Revista de Literaturas Populares XVI-1 y 2.*, 13-30.
- Carrera Stampa, M. (2017) “*Relaciones Geográficas de Nueva España. Siglos XVI y XVIII*”. *Revista Estudios de Historia Novohispana*. Año 34, volumen 56,
- De la Mota y Escobar, A. (1993) *Descripción geográfica de los Reynos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Prólogo de Antonio Pompa y Pompa. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Colección Histórica de obras facsimilares, no. 8.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2005). *Catálogo de Documentos Históricos de la Estadística en México (siglos XVI- XIX)*.
- Lázaro de Arregui, D. (1946). *Descripción de la Nueva Galicia.*, Edición y estudio François Chevalier. Prólogo de John Van Horne. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla. Serie 3ª. No. 3.
- Muriá, J. (2000) “Una descripción de la Nueva Galicia en 1621; la de Domingo Lázaro de Arregui y a la espera de una nueva edición”. *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. No. 84. Vol. XXI, 252-266.

- Parry, J. (1993) *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI: Estudio sobre el gobierno colonial español*. Traducción de Rafael Diego Fernández y Eduardo Williams. Zamora, Michoacán. El Colegio de Michoacán.
- Ramírez Cabañas, J. (1931) “Don Alonso de la Mota y su Descripción de la Nueva Galicia”. *Revista de la Universidad de México*. (4) Tomo I, 277-288.
- Rodríguez Batista, M. (1989) “Población y poblamiento de la costa de Jalisco”. *Estudios Sociales 6. Revista cuatrimestral del Instituto de Estudios Sociales*, 5-21.
- Rojas, B. (1997) “Nueva Galicia a través de la historiografía regional”. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. (38), 121-132.
- Ruiz Esparza, M. (2013). “De Relaciones a Descripciones. Dos descripciones de la Nueva Galicia”. *Sincronía*, (64), 1-13.
- Tello, A. (1891) *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea, en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya. Y descubrimiento del Nuevo México*. Introducción Bibliográfica de José López Portillo y Rojas.
- Venier, M. Villanueva, F. y Frappe, A. (2014) *Documentos de la Conquista*. Publicado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Yáñez Rosales, R. (2014) “Orden y estrategia en el discurso colonial: tres descripciones neogallegas de los siglos XVI y XVII”. *Discurso crítico, argumentación y poder*. Yáñez Rosales, R., Gutiérrez Cham, G. y Mugford Fowler, G. (coordinadores). 44-61.